

	MANUAL		CODIGO:	DIP-MAN-001
	Para el llenado de la ficha para la presentación de propuestas de proyectos del Plan BIANUAL		VERSION:	01
	RESPONSABLE:	Encargado de Desarrollo de Proyectos	PAGINA:	1 de 9

MANUAL PARA EL LLENADO DE LA FICHA PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS DE PROYECTOS DEL PLAN BIANUAL

EMISION	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE:	Viviana Ricardo	Annia Portela	Ana Carolina Franco
CARGO:	Encargada de Desarrollo de Proyectos	Encargada de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión	Directora del FDT
FIRMA:			
FECHA:			

	MANUAL		CODIGO:	DIP-MAN-001
	Para el llenado de la ficha para la presentación de propuestas de proyectos del Plan Bianual		VERSION:	01
	RESPONSABLE:	Encargado de Desarrollo de Proyectos	PAGINA:	2 de 9

PREAMBULO

Esta guía está estructurada siguiendo los lineamientos del procedimiento de conformación de proyectos y considerando la Guía Metodológica General para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública aprobada por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

La Formulación de los Proyectos conlleva determinar qué se quiere hacer, a quién se debe dirigir y cómo se debe hacer para implementar la propuesta de proyecto. Esto implica definir lo siguiente:

-
- Bienes y servicios que se ofrecerán conforme a una necesidad claramente definida
 - Población objetivo o grupo meta del proyecto
 - Forma como se entregarán estos productos, ya sean bienes o servicios
 - Obras requeridas para producir los productos
 - Costos necesarios, tanto en la inversión como en la operación
 - Plan de ejecución preliminar y
 - Estructura organizacional para la implementación del proyecto.
-

ESTE DOCUMENTO SE PROPONE COMO UNA GUÍA PARA LA FORMULACIÓN PRELIMINAR DE PROYECTOS. DE CARA A LA ESTRUCTURACIÓN COMPLETA, EL PROYECTO FINAL DEBE CONTENER TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS POR LA GUÍA METODOLOGICA GENERAL PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.

	MANUAL		CODIGO:	DIP-MAN-001	
	Para el llenado de la ficha para la presentación de propuestas de proyectos del Plan Bianual			VERSION:	01
	RESPONSABLE:	Encargado de Desarrollo de Proyectos		PAGINA:	3 de 9

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Datos Generales

Nombre del Proyecto:					
Tipología:					
Acceso e Infraestructura		Capital Humano		Creación de capacidades TIC	
Estado del proyecto:			Nuevo	De continuidad	
Fase del Proyecto:			Pre-inversión	Inversión	
Tiempo estimado del Proyecto					
Costos Total del Proyecto: RD\$					
Costo Solicitado para el Año Presupuestal: RD\$					
Población beneficiaria:					
Número estimado de beneficiarios:					

2. NOMBRE DEL PROYECTO¹

El Nombre del Proyecto, debe reflejar la dinámica del proyecto en el marco del ciclo de vida del proyecto. Ese sentido, debe incluir:

- i. Proceso: Qué se va a hacer?
- ii. Objeto: Sobre qué será la Inversión?
- iii. Localización: Dónde está ubicado geográficamente el proyecto?

3. PROBLEMA CENTRAL²

Se debe definir el problema central que se quiere atender, el cual, de acuerdo a la guía metodológica responde a la necesidad sentida en la actualidad. Se aborda en principio el problema central o concreto, **que se refiere a la situación negativa actual existente** que se vincula normalmente con los beneficiarios directos y sus necesidades, la cual es provocada por una serie de causas o variables negativas donde intervienen actores de diferente índole pero que son involucrados en el asunto y que son tomados en cuenta para el ejercicio de análisis y revisión de toda la problemática bajo una perspectiva holística.

El análisis de la problemática o situación actual puede incluir una teoría de cambio, en la que se esbochen las principales causas del problema presentado, incluyendo indicadores que sirvan de línea base, así como

¹ Guía Metodológica General para la Formulación y Evaluación de Programas y Proyectos de Inversión Pública (2017), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Pág. 15-25; 31-33.

² *Op Cit.*, Pág. 16

	MANUAL		CODIGO:	DIP-MAN-001
	Para el llenado de la ficha para la presentación de propuestas de proyectos del Plan Bianual		VERSION:	01
	RESPONSABLE:	Encargado de Desarrollo de Proyectos	PAGINA:	4 de 9

distintas vías de resolverse. La estrategia propuesta debe justificar la razón de su selección como la vía más eficiente.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ³

Se debe hacer una corta representación del proyecto desde un punto de vista operativo (i.e. lo que este hace o hará). Entre otros, debe incluir:

- Justificación del Proyecto.
- Determinación de involucrados y responsables en la ejecución del proyecto incluyendo entidad responsable, entidad ejecutora e Instituciones Socias.
- Componentes del proyecto, es decir, los mecanismos que permiten lograr el objetivo del proyecto. Estos componentes varían de acuerdo al tipo de proyecto:
Ver cuadro Normas Técnicas Capítulo 4.6.1
- Localización geográfica (a nivel del sitio y con mapas de ubicación).
- Población objetivo del proyecto (Indicar la estrategia de focalización utilizada y cuantificar por sexo y rango etario).
- Duración en años del proyecto.
- Si el proyecto entrega recursos directamente en la forma de subsidios, debe especificarse: (i) el alcance y número de beneficiarios; (ii) la sostenibilidad y estrategia de salida; (iii) escalabilidad, (iv) cómo los potenciales beneficiarios pueden acceder a esos recursos y (v) los criterios de asignación.

5. EL PROYECTO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO (END): ⁴

En este nivel de análisis es necesario dejar claro como el proyecto se enmarca o está ligado con las políticas y estrategia de desarrollo del país, es decir, como el proyecto responde a los lineamientos de la política establecida. Se puede hacer en forma global, sectorial, subsector o institucional. En este caso sería importante hacer un ejercicio de vinculación que visualice la conexión de los objetivos del proyecto y los objetivos de la END.

6. OBJETIVOS DEL PROYECTO ⁵

Los Objetivos del Proyecto se pueden abordar en tres niveles:

Objetivo General: que tiene que ver con el fin último que se espera con la intervención. Debe permitir visualizar el logro último que se obtiene con el proyecto al final de su vida útil si se trata de proyectos de capital fijo, por ejemplo, cuando las condiciones en una comunidad han cambiado a nivel general. Este nivel superior de objetivo está vinculado en lo regular a la Estrategia Nacional de Desarrollo. También es llamado Fin u Objetivo de Desarrollo conforme a la metodología de Marco Lógico.

³ Op. Cit., Pág. 37

⁴ Op. Cit., Pág. 6

⁵ Op. Cit., Pág. 22

	MANUAL		CODIGO:	DIP-MAN-001
	Para el llenado de la ficha para la presentación de propuestas de proyectos del Plan Bidual		VERSION:	01
	RESPONSABLE:	Encargado de Desarrollo de Proyectos	PAGINA:	5 de 9

El Objetivo del Proyecto: es el que propicia la contribución a la solución del problema central o concreto. En términos del árbol de objetivos en el enfoque de Marco Lógico este nivel de objetivo corresponde al lado positivo del problema central y es llamado también Propósito del Proyecto. *Es la razón de ser del proyecto.* El Objetivo del Proyecto está vinculado con los bienes y servicios que se ofrecen con el proyecto y que se traducen en la satisfacción de las necesidades de los beneficiarios. Este Objetivo de Proyecto en la medida que se cumple en el tiempo permite en el mediano y largo plazo contribuir al Objetivo General.

Objetivos específicos: son los alcances parciales que permiten tener el proyecto listo para funcionar. Están vinculados con la fase de inversión o ejecución y se relacionan con el logro o cumplimiento de los componentes que se establecen en las Normas Técnicas. Cuando el estudio se profundice más y se justifique su ejecución, se deberán definir actividades para cada uno de los objetivos específicos de forma tal que se pueda operacionalizar y programar los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

7. REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL FDT.

Establecer los costos del proyecto en RD\$ corrientes divididos en Costo Total y por Componente

Recursos Asignados al Proyecto en Planes Bianuales Anteriores (RD\$ corrientes)

PLAN BIANUAL	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	EXCEDENTE O SOBREGIRO

*Aplica para proyectos de continuidad

Si el proyecto se localiza en varias provincias, se debe especificar la asignación de los recursos para cada provincia, así como los logros que puedan especificarse a nivel provincial. Ejemplo: si una carretera de 80 kms. pasa por tres provincias, se puede determinar con facilidad cuantos kms. pasan por cada provincia: 20 kms. por la provincia I, 50 por la II y 10 por la III. De esta forma, el costo sería distribuido proporcionalmente.

Para ejecutar el proyecto, ponerlo en marcha y garantizar su operación y mantenimiento, será necesario realizar inversiones; estas inversiones determinarán el monto de subsidio que se requiera del FDT. El proyecto deberá indicar el monto solicitado en función de las inversiones necesarias para cada componente del proyecto, así como Componente o Actividad debe hacer un desglose de las partidas por cuentas.

8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO (Estudio de Factibilidad)⁶

La evaluación tiene como finalidad valorar la conveniencia de llevar a cabo el proyecto desde la perspectiva de la rentabilidad o beneficios que puede generar una inversión determinada. Ésta evaluación puede

⁶ Op. Cit., Pág. 4-5

	MANUAL		CODIGO:	DIP-MAN-001
	Para el llenado de la ficha para la presentación de propuestas de proyectos del Plan Bianual		VERSION:	01
	RESPONSABLE:	Encargado de Desarrollo de Proyectos	PAGINA:	6 de 9

llevarse a cabo a diferentes niveles; perfil, pre-factibilidad o factibilidad. La decisión de ejecutar o implementar el proyecto en determinado nivel de elaboración del estudio estará supeditada a la complejidad y envergadura de las inversiones. En la evaluación financiera se pueden reconocer dos criterios que permiten valorar su factibilidad, por un lado, a partir del **rendimiento** que se obtiene, donde el Valor Actual Neto, VAN y la Tasa Interna de Retorno, TIR son los más utilizados. O bien a partir de la **eficiencia** en el uso de los recursos, donde se recomienda utilizar la Metodología del Costo Anual Equivalente, CAE. Este indicador permite valorar la posibilidad de llevar a cabo el proyecto tomando en consideración solamente el flujo de costos, ya sea utilizando el CAE/beneficiario o CAE/producto, dependiendo del tipo de proyecto. (Para más información revisar Guía Metodológica General para elaborar el proyecto a nivel de perfil en el siguiente capítulo). Para el cálculo del CAE en principio, se calcula el Valor Actual de los Costos, VAC, haciendo el ejercicio de llevar todos los flujos totales de costos proyectados a valor presente, o sea, al día en que se esté haciendo la evaluación, tanto los de ejecución como los de operación. Luego, se hacen las comparaciones en función de la eficiencia en el uso de los recursos, bajo el entendido que todas las opciones que se comparan están referidas a los mismos beneficios, donde se privilegia la opción más económica, es decir, la que genera más beneficios con menos recursos financieros utilizados. Para efectos del Perfil Básico se recomienda al menos elaborar el CAE/Beneficiario o CAE/producto como indicador de evaluación de eficiencia del proyecto.

9. MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROYECTO ⁷

El marco lógico es una herramienta útil que facilita el proceso de conceptualización, diseño, seguimiento y evaluación ex post de los proyectos.

Es fundamental que los indicadores que se incluyan y los supuestos establecidos para cada uno de los objetivos (lógica horizontal) sean consecuentes y pertinentes a lo que se quiere medir.

En el siguiente cuadro se presenta el modelo de la matriz de marco lógico a utilizar, el cual no difiere de las propuestas que se hacen a nivel internacional por organismos de cooperación multilateral y bilateral.

Desglose Analítico de Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
Objetivo General: es el que se relaciona con el fin último del proyecto. Está vinculado con los logros a nivel de cambios en la población Objetivo. Se	En este nivel los indicadores Permiten valorar el cumplimiento de los objetivos en función de las variables más significativas	Fuentes de información que apoyan para verificar que los objetivos se lograron. Pueden incluir material	Los supuestos a este nivel son condiciones o eventos que se deben dar para la continuidad de los servicios o

⁷ Op. Cit., Pág. 65

conoce como fin u objetivo de desarrollo.	que dan cuenta del impacto o impactos esperados.	publicado, inspección visual, encuesta por muestreo, etc.	bienes, que garantizan los efectos e impactos del proyecto.
Objetivo del Proyecto: se vincula con la razón de ser del proyecto, se logra mediante la prestación de los bienes y servicios del proyecto. Se conoce también como propósito,	En este nivel los indicadores Permiten valorar satisfacción de la población objetivo en función de los bienes y servicios que se ofrecen.	Fuentes de información que apoyan para verificar que el objetivo del proyecto se cumple. Calidad, satisfacción, efectividad, etc.	Los supuestos a este nivel son condiciones o eventos que se deben dar para que los clientes o beneficiarios reciban los bienes y servicios del proyecto.
Objetivos Específicos: Son los logros obtenidos producto de la ejecución del proyecto, se expresan en resultados y componentes listos para funcionar. Para cada objetivo específico se define el componente correspondiente.	A este nivel, los indicadores permiten valorar la entrega de los productos esperados de la ejecución, a nivel de calidad, cronograma, cantidad y costo.	Fuentes de información que apoyan para verificar que los resultados de la ejecución se dieron conforme a lo programado.	Condiciones externas que se deben cumplir que no están bajo el control del gerente del proyecto pero que si no se dan afectan el éxito en el logro de los objetivos específicos y el inicio de la fase de operación.
Actividades: son las tareas que se deben hacer para cumplir con los objetivos específicos y tener los	Los indicadores en este nivel funcionan para medir la ejecución del presupuesto y	Fuentes de información para medir la ejecución del presupuesto y el uso de los recursos.	Los supuestos en este nivel son las condiciones que tienen que ocurrir para lograr

	MANUAL		CODIGO:	DIP-MAN-001
	Para el llenado de la ficha para la presentación de propuestas de proyectos del Plan Bianual		VERSION:	01
	RESPONSABLE:	Encargado de Desarrollo de Proyectos	PAGINA:	8 de 9

componentes listos para funcionar.	el avance físico de obras.		los objetivos específicos y completar los Componentes del proyecto.
------------------------------------	----------------------------	--	---

10. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL⁸

Referencias de las personas e instituciones encargadas de llenar la información del resumen Ejecutivo del Proyecto, y las encargadas de la gerencia de la ejecución del proyecto incluyendo su Curriculum Vitae, con información telefónica, correos electrónicos y direcciones institucionales.

11. MATRIZ DE RIESGOS⁹

RIESGOS DEL PROYECTO	
RIESGOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN

12. AUTORIZACIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Puede ocurrir que para la ejecución de un proyecto sea necesario disponer de una licencia de uso del espectro o de un permiso de operación de servicios de telecomunicación; cualquiera que sea el caso se deberá presentar una solicitud de la referida autorización, o si se dispone de dicha licencia, incluir copia de la misma.

13. BIBLIOGRAFÍA DEL PROYECTO

Referencias del documento.

14. ANEXOS

Los anexos son documentos adjuntos que dan veracidad y amplitud de la información que se incluye en el documento de proyecto. Es importante hacer notar que los anexos son importantes incluirlos cuando de alguna manera rescata elementos de interés sobre lo que se ha incluido en el estudio.

⁸ Op .Cit., Pág. 59

⁹ Op .Cit., Pág. 72

	MANUAL	CODIGO:	DIP-MAN-001	
	Para el llenado de la ficha para la presentación de propuestas de proyectos del Plan Bianual		VERSION:	01
	RESPONSABLE:	Encargado de Desarrollo de Proyectos	PAGINA:	9 de 9

REFERENCIAS

Guía Metodológica General para la Formulación y Evaluación de Programas y Proyectos de Inversión Pública 2017.

HISTORIAL DE CAMBIOS

NO. DE VERSION	FECHA DD/MM/AAAA	CAMBIOS REALIZADOS	RESPONSABLE
00	08/05/2018	1) El logo de la institución fue modificado. 2) La estructura de la institución fue modificada mediante Resolución del Consejo Directivo No. 060-17, generando cambios en los nombres de las áreas y posiciones.	Encargado de Desarrollo de Proyectos

DISTRIBUCION

CARGO	AREA
Director	Dirección del FDT
Director	Dirección de Planificación y Desarrollo
Encargado	Departamento de Desarrollo de Proyectos
Encargado	Departamento de Desarrollo Organizacional y Calidad en la Gestión
Coordinador de Desarrollo de Proyectos	Departamento de Desarrollo de Proyectos